

OCRN/12/140905/JUL/22/TERRITO AR//

REPÚBLICA ARGENTINA. TERRITORIO NACIONAL.

DESARROLLO DE ÁREAS HIDROCARBURÍFERAS MADURAS.

PROYECTO DE LEY D-3353/22 (TP 87/22, 01 JUL 22) DECLARA DE INTERÉS ESTRATÉGICO NACIONAL EL DESARROLLO DE LAS ÁREAS HIDROCARBURÍFERAS MADURAS (AQUELLAS CON ALTA INCIDENCIA DE POZOS ABANDONADOS, INACTIVOS O DE BAJA PRODUCTIVIDAD) EXISTENTES EN EL TERRITORIO ARGENTINO CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN, GENERAR EMPLEO, DINAMIZAR LAS ECONOMÍAS REGIONALES, IMPULSAR LA INVERSIÓN SOSTENIDA Y FAVORECER EL AUTOABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES.

**Notas:**

(A) El propósito del **Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)** es acrecentar el conocimiento relativo a la problemática existente vinculada con la explotación de los recursos naturales en el ámbito territorial nacional por medio de la búsqueda y adquisición, el análisis, la integración y la diseminación oportuna de información pública relevante, y de toda otra tarea o función concurrente y complementaria que, única y exclusivamente en lo que interesa al tema señalado, contribuya a mantener actualizada la conciencia colectiva.

(B) Se recogen aquellas informaciones públicas cuya difusión se aprecia necesaria para el conocimiento actualizado de los conflictos que se manifiestan vigentes. Tales informaciones revisten carácter orientador y se divulgan al solo efecto de contribuir a la formación efectiva de la conciencia colectiva en lo atinente a la problemática *supra* señalada. Si bien se realizan todos los esfuerzos posibles para asegurar la precisión de la información divulgada, debe tenerse en cuenta que las fuentes informativas no siempre son de buena calidad.

(C) Entre los días 1 y 7 de cada mes, se distribuye un boletín de novedades por correo electrónico en el que se compilan todas las informaciones actualmente publicadas en el sitio web del observatorio: <https://ocrn.info/>. A fin de asegurar la integridad de la información, el boletín se envía con una firma electrónica, como archivo adjunto, cuyo identificador de llave pública es "B7C848EE". Para iniciar la recepción automática del boletín, envíe un mensaje *vacío*, sin asunto ni cuerpo, a [ocrn-join@autistici.org](mailto:ocrn-join@autistici.org).

Fuente: 2022-07-14T09\_05\_07.txt

SHA1: eb2fd4021cda4c3613f7c943648a52173b838b50

Copia generada 17 Ago 22 12.30 UTC

Expira 01 Dic 22 12.05 UTC

Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)

Correo electrónico: [ocrn-owner@autistici.org](mailto:ocrn-owner@autistici.org)

Sitio web: <https://ocrn.info/>